

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19513** *SUMINISTROS COMASAM, S.L.*

Don Ismael Pérez Martínez, Secretario del Juzgado de lo Social número 3 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 16/2012, seguidos a instancia de Javier de Diego de Juana contra "Suministros Comasam, S.L.", se ha dictado resolución de fecha 05/06/2012, en cuyo apartado a) se dice:

"a) Declarar al ejecutado Suministros Comasam, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 4882,70 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 5 de junio de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120042934-1